



República Dominicana
ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA
“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

INFORME PERICIAL DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

REFERENCIA:

Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0033**, adquisición de intercambiadores de calor, para uso en los Motores Cummins 6B pertenecientes a las plantas eléctricas de las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana.

En el municipio de Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo, siendo las trece horas y diez minutos (13:10) del día doce (12) del mes de junio del año dos mil veinte (2020), año ciento setenta y seis (176) de la Independencia Nacional y ciento cincuenta y siete (157) de la Restauración de la República, en el Salón de Conferencias de la Dirección de Planes y Proyectos, ARD., se dio inicio a la sesión de trabajo para la evaluación y calificación de ofertas técnicas "SOBRE A", y ofertas económicas "SOBRE B" del Procedimiento de Compra Menor No. **ARD-DAF-CM-2020-0033**, adquisición de intercambiadores de calor, para uso en los Motores Cummins 6B pertenecientes a las plantas eléctricas de las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana; por los Peritos Técnicos calificados Capitán de Fragata **RAMÓN JUAN SMITH NINA**, ARD., (DEM) y Capitán de Corbeta **ELBA MERCEDES BUENO BELTRE**, ARD.

Para participar en el procedimiento de referencia fueron convocadas a presentar ofertas a través del Portal Transaccional las empresas dedicadas a esta actividad comercial; presentando propuesta la empresa listada más abajo:

1) ARTIEX, SRL.

PRIMERO: Procedimos a validar las documentaciones presentadas por los oferentes participantes, conforme a lo solicitado en las Especificaciones Técnicas, Ofertas Técnicas "SOBRE A", verificando que las mismas se ajustan a lo requerido por la Entidad Contratante.

SEGUNDO: Se procedió a evaluar las muestras presentadas por el oferente, según formulario SNCC.F.056, arrojando el siguiente resultado:

- 1) ARTIEX, SRL;** Las muestras presentadas coinciden con las especificaciones técnicas suministradas, según lo presentado de acuerdo a formulario de entrega de muestras.

TERCERO: De igual forma, procedimos a evaluar y analizar las Ofertas Económicas "SOBRE B" presentadas por los Oferentes/Proponentes en fecha doce (12) de junio del año dos mil veinte (2020), las cuales se detallan a continuación:

1) ARTIEX, SRL; RD\$645,342.00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 00/100).

Luego de evaluadas y analizadas la Oferta Técnica y la Oferta Económica, con relación a la adquisición de intercambiadores de calor, para uso en los Motores Cummins 6B pertenecientes a las plantas eléctricas de las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana, y en cumplimiento al artículo 26 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones, con modificaciones de la Ley 449-06 y su Reglamento de Aplicación No. 543-12, ésta comisión de peritos técnicos calificados, seleccionados para tales fines recomienda:

ÚNICO: Adjudicar a la empresa **ARTIEX, SRL;** por un valor de **RD\$645,342.00** (SEISCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS CON 00/100), por haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos que constan en las Especificaciones Técnicas, y por presentar la oferta favorable para los intereses de la Institución, para la adquisición de intercambiadores de calor, para uso en los Motores Cummins 6B pertenecientes a las plantas eléctricas de las Unidades Navales de la Armada de República Dominicana, detallados a continuación:

ÍTEM	UNIDAD	CANT.	DESCRIPCIÓN
1	UNIDAD	03	INTERCAMBIADORES DE CALOR (HEAT EXCHANGER) No. 3910583, PARA MOTOR CUMMINS 6B

CONCLUSIÓN: Siendo las 13:40 horas de la fecha que antecede éste documento, damos por terminado el INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR No. **ARD-DAF-CM-2020-0033**, PARA LA ADQUISICIÓN DE INTERCAMBIADORES DE CALOR, PARA USO EN LOS MOTORES CUMMINS 6B PERTENECIENTES A LAS PLANTAS ELÉCTRICAS DE LAS UNIDADES NAVALES DE LA ARMADA DE REPÚBLICA DOMINICANA, DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS Y DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.



ELBA MERCEDES BUENO BELTRE
Capitán de Corbeta, ARD.



RAMÓN JUAN SMITH NINA
Capitán de Fragata, ARD., (DEM).